

Nivel educativo	8mo básico
Asignatura	Historia, geografía y ciencias sociales
N° de Ficha	9
Objetivo de Aprendizaje	Analizar el proceso de formación de la sociedad colonial americana considerando elementos como la evangelización, la esclavitud y otras formas de trabajo no remunerado (por ejemplo, encomienda y mita), los roles de género, la transculturación, el mestizaje, la sociedad de castas, entre otros.

Para empezar, te invitamos a ver el siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=zSRjToF864c>

En síntesis...

Si se considera la extensión del continente americano, lo diverso de su población, la distancia que separaba a España de sus colonias y el lento ritmo de las comunicaciones, la tarea de administrar tan vasto territorio probablemente fue un desafío para la Corona. Para organizar la administración de sus colonias, dividió el territorio americano en distintas unidades administrativas. Las más importantes fueron los virreinos y, dentro de estos, estableció las gobernaciones.

Entre los siglos XVI y XVII, nacen el virreinato de Nueva España y el del Perú. Durante el siglo XVIII, este último fue dividido y se formaron el virreinato de Nueva Granada y el virreinato del Río de la Plata. Por otra parte, algunas gobernaciones, como Chile, fueron además capitanías generales, zonas jurisdiccionales que, por la lejanía, la resistencia indígena o la localización estratégica, requerían de un mayor control y presencia militar. Estaban a cargo del capitán general, quien poseía funciones muy similares a las del virrey.

Además de la división territorial, la Corona creó instituciones para administrar las colonias, algunas de las cuales estuvieron en España y otras en América.

Ahora ejercitemos

Doc. 1

El sistema de flotas

"Cada año, por los meses de marzo o abril, salían de Sevilla dos flotas, destinadas la una a los puertos de las islas del Caribe de la Nueva España, y la otra a los de tierra firme. Esta última, que era la que debía proveer a las colonias del Pacífico, tocaba primero en Cartagena de Indias, adonde acudían los mercaderes de Caracas, de Santa Marta y de todo el nuevo reino de Granada, y en seguida pasaba a Puertobello, que era el mercado del comercio del Perú y Chile. Nadie podía enviar de Europa mercadería alguna a todos estos países, sino por esas flotas, cuyo carguío y cuyos viajes eran particularmente vigilados por la Casa de Contratación de Sevilla".

Ross, A. (1889). *Reseña histórica del comercio de Chile durante la era colonial*. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MCO027517.pdf> (Adaptación).

Doc. 2

La importancia del Caribe

"Existió una paulatina pero efectiva traslación del eje económico desde el Pacífico al Atlántico en la medida que el comercio europeo no esperó en sus puertos la llegada de los metales o de las materias primas procedentes de América, sino que fue a buscarla directamente. (...) Aquella área cuya posición geográfica les permitió acceder en mejores condiciones a las aguas atlánticas por donde circulaba el comercio internacional logró alcanzar un mayor grado de desarrollo. Así, el Caribe se transformó en un escenario económico de primera magnitud, por ser colector de los metales de América del Sur y de México en un momento de reactivación de la producción minera, a lo que se unían su condiciones de productor de materias primas muy demandadas en los mercados europeos (azúcar, tabaco, cacao, café, tintes, etc.)".

Garavaglia, J. y Fernández, J. (2005). *América Latina, de los orígenes a la Independencia*. Barcelona: Crítica.

Doc. 3

La Casa de Contratación

"(...) en 1503 se estableció en Sevilla la Casa de Contratación, una institución de comercio responsable de la organización y control del tráfico de personas, barcos y mercancías entre España y América. Los amplios poderes reguladores conferidos por la Corona a los funcionarios de la Casa durante los años siguientes dieron lugar a un modelo de comercio y navegación que duraría un siglo y medio, y que convirtió a Sevilla en el centro comercial del mundo Atlántico

(...). Las ventajas del monopolio en el terreno de la organización tenían que ser consideradas frente a las no menos indudables desventajas de poner un enorme poder en manos de unos cuantos funcionarios estratégicamente situados".

Elliot, J. H. "España y América en los siglos XVI y XVII".
En Bethell, L. (1990). *Historia de América Latina*, vol 2.
(Adaptación).

España

Rey

Máxima autoridad de gobierno. Concentraba el poder, designaba a las autoridades, gobernaba por medio de instituciones y Reales Cédulas (instructivos reales).

Consejo de Indias

Asesoraba al rey y creaba las leyes para América (Leyes de Indias). Fue el máximo tribunal de justicia para América. Velaba por la rectitud de virreyes y gobernadores, quienes al final de su período de administración eran sometidos a un **juicio de residencia**.

Casa de Contratación

Fiscalizaba el comercio, el cobro de impuestos y la inmigración. Además, creó una escuela cartográfica y de pilotos navales.

Glosario

Juicio de residencia: procedimiento judicial aplicado al finalizar el desempeño de un funcionario público, que era sometido a revisión de sus acciones.

América

Virrey

Máxima autoridad y representante del rey en América. Presidía la Real Audiencia, otorgaba beneficios como mercedes de tierra, repartimientos, encomiendas y títulos de nobleza.

Gobernador

Encargado de la gobernación, presidía la Real Audiencia, estaba bajo el mando del virrey y al término de su mandato era llevado a juicio de residencia.

Real Audiencia

Máximo tribunal de justicia localizado en las principales ciudades de América (**Doc. 1**).

Cabildo

Se ocupaba de la administración de cada ciudad. Entre sus autoridades estaban el alcalde, quien actuaba como juez en primera instancia, antes de la Real Audiencia; los regidores, que velaban por el aseo y ornato; el fiel ejecutor, encargado de los precios y medidas; y el alguacil mayor, encargado de la seguridad. Fue un espacio de poder desde donde la élite defendió sus intereses. Representó a los vecinos de la ciudad, es decir, a aquellos que tenían una propiedad.

Responde de manera grupal las siguientes preguntas:

- Según las fuentes, ¿qué ventajas y desventajas pudo presentar para América el sistema de flotas establecido por la Corona?
- ¿Qué importancia tuvo el Caribe en el comercio colonial?
- ¿Qué información sobre el comercio colonial americano te aportan las fuentes?, ¿cuál fue su importancia en el sistema económico internacional?
- ¿Qué información te aportan las fuentes sobre las rutas comerciales que se desarrollaron en el período colonial?

Completa tu ticket de salida

1. La monarquía española desarrolló una organización burocrática para imponer su autoridad en las colonias americanas ¿cuál fue la institución corporativa integrada por oidores que administraba justicia en segunda instancia en nombre de la monarca ubicada en las principales ciudades de América?

- A) La Real Intendencia
- B) La Real Audiencia
- C) El Cabildo
- D) Los Virreinos

2. La autoridad real en las colonias españolas en América eran representadas por el Virrey. Entre sus funciones estaban:

- A) Mercedes de tierras
- B) Entrega título de nobleza
- C) Repartir encomiendas
- D) Todas las anteriores

3. El cabildo fue un espacio muy importante dentro de la sociedad colonial de la época, esto porque:

- A) Representaba las voces de las elites vecindadas en las colonias
- B) Recaba los impuestos a nacionales y extranjeros
- C) Daba a conocer los últimos avances de la ciencia
- D) Era el espacio de sociabilidad entre el rey y la plebe

4 ¿Qué importancia tenía para los hispanos el comercio con las Américas?

- A) Estableció la cantidad de dinero que debían enviar.
- B) Permitía comerciar en condiciones favorables y así acumular riquezas
- C) Permitía mantener la unidad de la identidad hispana.
- D) Ayudaba a mantener una dominación a nivel cultural.

5. El Caribe tomo gran relevancia en esta época, convirtiéndose en el epicentro económico de la época. Esto se debió a:

- A) Su ubicación estratégica entre ambos continentes
- B) La búsqueda de los europeos por tener mejores condiciones de intercambio
- C) La cercanía a producción minera y agrícola en el Caribe y Centro América.
- D) Todas las anteriores.

Solucionario

Pregunta	Respuesta correcta
1	B
2	D
3	A
4	B
5	D